

REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA

Vol. IV

Barcelona - Masnou : Julio 1910

N.º 11

TRABAJOS ORIGINALES

A los Inspectores provinciales de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria

Estimados amigos:

La Redacción de LA REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA, obedeciendo á los móviles que informan su publicación, y queriendo dar una prueba de su adhesión á cuanto tienda á fomentar los prestigios de la Veterinaria, se complace en dirigiros este *Mensaje* en el que se exteriorizarán toda la importancia que tiene y la significación que debe concederse al cuerpo de Inspectores Provinciales de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria, con tan indiscutibles merecimientos por nosotros constituido.

No por ser el más apto, que mucho me falta, si no por resultar el más viejo, se me confia la redacción de este documento, y como es distinción que agradezco, procuraré desempeñar mi cometido de la mejor manera que me sea posible; procurando siempre que la labor vaya aparejada con mi buena voluntad.

Si consigo seros grato, evitad, sobre todo, que los entusiasmos de las primeras impresiones no os arrastren á prematuros arrepentimientos, porque al final resultaría yo responsable de la mortificación que llevaría éste tras de sí.

No torzáis los alcances del acto que realizamos, ya que por su esencialidad y por sus derivaciones, no puede tener otra finalidad, que un cambio de impresiones que nos den la pauta, para la organización de una fuerza que garante la estabilidad de nuestras justas aspiraciones. En este trabajo, entiendo que debéis desempeñar la parte más difícil.

Por vuestra especial organización, revestidos de una autoridad simpática, aun para aquellos que menos la comprenden, quedáis convertidos, por imperio de la Ley, en nuevos *Heraldos* que iréis por el mundo iluminados por un

día feliz en que aparecerán los primeros destellos de nuestra ansiada regeneración. Empujados en este camino no podéis ceder, ni abandonarlo, hasta formar el lazo que ha de unir los esfuerzos de una generación que se va, rendida por los estragos del tiempo, con otra generación que viene, animada con los entusiasmos de la juventud. ¡Conjunción sublime de dos edades que reverdecerá los lauros de la Veterinaria española!

La Veterinaria, no lo dudéis, necesita este esfuerzo colectivo y permanente, para sostener las nuevas orientaciones que pretendemos seguir. Nuestro organismo va debilitándose por el creciente desarrollo de pequeñas pasiones y por la insaciable explotación de privilegios irritantes, y todo esto debemos acabarlo, levantando alrededor nuestro un ambiente de pureza, de energía y de respeto, que nos aleje del descrédito y nos permita resistir las imposiciones de la maldad.

Es verdad que si nuestra actual situación, sino nos garantiza un holgado bienestar, si deja mucho por corregir, para que no pensemos en la imperiosa necesidad de mejorarla, tiene, sin embargo, algo que no tuvo nunca; que nos permite entrar, por nuestras propias fuerzas por el ancho camino de los progresos modernos.

Pero no por esto debemos olvidar, porque sería pecar de desagradecidos, que la mejora de nuestro estado social lo debemos, en una buena parte, al *Ministro de Fomento* que, en buena hora pensó en la organización de los *Inspectores de Higiene Pecuaria*, ya que es para nosotros el llavín que nos abre puertas que siempre estuvieron cerradas para que no pudiéramos respirar los aires de justicia de que tanto necesitamos.

Al *Director general de Agricultura*, que con plausible interés cooperaba al desarrollo de los proyectos del señor Besada.

Y de una manera muy especial debemos gratitud eterna al Sr. García Izcarra, *Verbo* de aquella trabajosa labor, por más que á su terminación ayudase el Sr. Vizconde de Eza.

En realidad de verdad, representáis la conjunción de elementos dispersos, unidos por la necesidad de nuestro auxilio, en este eterno navegar en el borrascoso mar de

necesidades no atendidas, y con la sola esperanza de una calma pasajera, sólo sostenida por promesas incumplidas, que jamás asegurarán nuestro dudoso porvenir.

Merecéis por todo, nuestra admiración y agradecimiento: fuisteis á la lucha á que la dignidad de la Veterinaria os obligaba, sin pararos en las escabrosidades de lo desconocido, y sin que os perturbaran las negruras de la maledicencia.

Podíais sospechar que vuestra propia dignidad podía escarnecerse por insidiosas desconfianzas, y las vencisteis borrando, al nacer, la mancha de origen con que se pretendía inutilizaros.

Con vuestra positiva y bien demostrada aptitud para el desempeño del cargo que conquistasteis en temeraria lid, dejasteis probado á los desconfiados y á los asustadizos, de que manera se aquilatan los méritos y las virtudes, del que lucha por la vida en las estrecheces de modesta posición social.

De vosotros esperamos mucho, que no dudamos cumpliréis bien y fielmente. Centinelas avanzados de nuestro resguardo, no podéis consentir que impunemente se falseen los derechos que los Veterinarios tenemos taxativamente consignados en las Leyes del Estado.

No debéis mirar con indiferencia que de una transgresión odiosa, á otra más repulsiva, se nos vaya alejando de los servicios de higiene pública; ni podéis tolerar, sin protesta, que abusivamente se prescinda del Veterinario en toda explotación de la Industria pecuaria.

No desconoce nadie el inmenso trabajo que representa el resurgimiento de fuerzas trabajosamente recogidas, ni que sea fácil la conjunción de voluntades, maleadas las más de las veces por las exigencias de una necesidad, para asegurar la virtualidad de un compromiso de honor, pero esto no significará nunca que para conseguir aquella mutualidad de pensamientos y de acciones no podamos, unos y otros, llegar hasta la abstracción de nuestras propias conveniencias; porque jamás se ha conseguido, sin grandes sacrificios, el tránsito de un padecimiento permanente á un sosiego relativo.

Por otra parte, la aplicación de las modernas teorías zootécnicas explicadas en campo raso, ó bajo la presión de

la desconfianza ó de una imposibilidad material para aceptarlas como buenas, exige primero un dominio absoluto de la ciencia que se maneja, un conocimiento perfecto del medio en que se obra, y una táctica especial para vencer las resistencias que se opongan á su vulgarización, que es el resultado final á que debe aspirar todo propagandista de los beneficios de la zootecnia.

Los servicios sanitarios á pesar de las recientes *Instrucciones* y *Reglamentos*, adolecen de faltas, que no han corregido el tiempo ni los desastres, y que por muchos años será difícil su desenvolvimiento y vulgarización. La mayoría de las autoridades, y la casi unanimidad de los vecinos de un pueblo, no creen en el peligro que representa el abandono pertinaz y absoluto de los consejos de la higiene. Con todo este lastre y con este margen sería temerario pretender que una sola inteligencia directiva ó que una sola entidad bastara para la contrariada aplicación de la enseñanza moderna en pueblos, en los que los entorpecimientos de una resistencia pasiva sirve siempre para sostener intrafértil el legado de sus antepasados.

No queda más remedio, y esto no debemos olvidarlo nunca, que establecer una equitativa compatibilidad entre los organismos que por lo aprendido en muchos años de práctica, adquieren el dominio de las veleidosas influencias del medio, con aquellos otros organismos de nueva creación especialmente encargados de la corrección paulatina de los errores seculares. Cada uno de estos elementos representa una individualidad que obra por la estrecha relación que conserva con las demás individualidades, ya que la autonómica acción de cada uno de los factores que intervienen en la solución del complejo problema, derivan del estudio previo de las necesidades de la Higiene pública, y de la Riqueza Pecuaria, finalidad que persiguen, con preferencia á otra, los Inspectores de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria.

Para terminar vamos á reproducir lo que decíamos, la Junta del Colegio de Veterinarios de la provincia de Gerona, á los demás Colegios de Veterinarios españoles:

«No puede negarse que la Veterinaria española ha pasado por un largo periodo de años envuelta en un quietismo desesperante y consuntivo, como provocado por fuerzas extrañas, que, sin sentir, iba trazando en el campo de su raquí

tica existencia el surco del desprecio, como confirmación de una lucha entre la ignorante soberbia del poderoso y la impotencia material del humilde. En cambio, hoy, debemos declarar con ingenuidad, que caminamos con paso firme para alcanzar sin estorbos la redención de la veterinaria, y es de creer que si una labor, sin fruto aprovechable, no ha podido acabar coñ nuestra personalidad, ni hacernos perder la fe en la grandeza de nuestra ciencia, ahora que no es posible fijar límites á las manifestaciones de la inteligencia y de la actividad humanas, obedeciendo á la ley de las compensaciones, rebasaremos aquellos seculares estorbos con los empujes de una dignidad inquebrantable y con la fuerza irresistible de la razón. »

«Es cierto que nos encontramos los Veterinarios influenciados por dos fuerzas, al parecer antitéticas, que podrían aturdirnos si no apreciáramos serenamente las causas que las mueven; si no estuviéramos convencidos que al feliz término de la obra emprendida iremos, los que aspiran á satisfacer necesidades de orden especulativo, como los que se mueven por imperiosos mandatos del deber. Estos distintos móviles entrañan, sin embargo, compromisos que con lealtad expondremos, ya que en decir verdades estamos empeñados.

» Si ingreídos con las facilidades de un éxito inesperado mantenemos estancamientos causantes de nuestra ruina; si aparecemos con exaltadas pretensiones, para llegar atropelladamente á la altura de posiciones que sólo justifican profundos y variados estudios y trabajos impropios, no tendremos derecho á la queja, si por no haber abandonado antiguos resabios y por haber cedido mansamente á los halagos de la vanidad, queda otra vez detenida la progresiva evolución social y científica de la Veterinaria, y nos vemos obligados á ocultar nuestras faltas con el lloriqueo de la impotencia.

» Pero, olvidemos lo pasado, ya que se vislumbra la posibilidad de un cambio de orientación que nos conduzca allí donde van llegando los pueblos que de verdad aspiran al mejoramiento de su propia existencia. En efecto, cuando de las esferas del Poder vemos desprenderse destellos de un espíritu reformista que se adapta á las necesidades de

los tiempos; cuando en esta humanitaria labor vemos ocupados con igual empeño á los Ministros de la Gobernación y de Fomento, no debemos los veterinarios pagar con ingratitudes tales propósitos, ni consentir que, por efecto de pueriles debilidades, se malogren, ni que se oscurezca la esplendorosa alborada de nuestra reivindicación.

»Entendemos, pues, que nunca como ahora se ha necesitado un concierto de fuerzas seriamente preparado, para no desviar la orientación de nuestros trabajos en la consecución de un interés colectivo.

.

»Es verdad, que por el esfuerzo de uno y de otro, la Veterinaria ha tomado carta de naturaleza allí donde no había podido conseguir cédula de transeunte. Cuando se nos ha ofrecido ocasión, hemos cumplidamente discutido la solución de los más complejos problemas sanitarios, allí donde toman asiento, por derecho de sus merecimientos, ilustres personalidades respetables por su saber y admirados por su incansable laboriosidad. Este cambio en el modo de ser de la Veterinaria en España, significa un origen de mayor fuerza que debemos utilizar para vigorizar nuestro porvenir, por cuenta propia, ya que por otros medios se van allanando los escollos que á nuestros avances se oponían.

»La nueva organización de los Servicios sanitarios, en lo que se refiere á Sanidad pública y en lo que exige la Higiene pecuaria, tiene la Veterinaria, en cada una de sus distintas secciones, una representación y una garantía que nos da pie para irla mejorando allí donde resulte exigua ó poco equitativa, y para que los actos de nuestra vida profesional no queden ofuscados en las negruras del abandono, y pueda apreciarse su verdadero valor para que resulten mejor aprovechados».

.

Recibid, queridos compañeros, la expresión de nuestras simpatías y de nuestro cariño, que esperamos consideraréis como la mejor prueba de la sinceridad de nuestros deseos, ya que no pueden ser otros que los de sentir vuestras satisfacciones y vuestras alegrías que habrá de proporcionaros la tranquilidad de conciencia de un deber cumplido, y la seguridad de que no podrá nadie, con motivo, regatearos

un aplauso por el acierto é inteligencia con que habréis servido los intereses de la Veterinaria y el auxilio que habréis prestado al remedio de las necesidades de la patria.

JUAN ARDERIUS BANJOL

Plumada

El Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria, tiene una altísima función que cumplir dentro del mecanismo intrincado de la vida social española. La cuestión es de vida ó muerte. Ser ó no ser, que diría Shakespeare.

Si las dificultades opuestas á su creación y perfeccionamiento llegan á hacerse estables, y los Inspectores se ven obligados á vivir como unos funcionarios más de la administración pública, desaparecerán por atrofia.

Tengo la convicción de que no ocurrirá esto, porque no debe ocurrir; creo firmísimamente que venceremos, porque debemos vencer. Y una vez triunfadores, sin zancadillas de nadie y con andadores de todos, nuestra labor ha de ser tan amplia como ninguna otra.

Mi amigo Baroja decía, en un lindo estudio, que la falta principal del español es que no se entera. Pasa ante las cosas sin ver lo que son ó creyendo que no son nada. Si es esto cierto, y paréceme que si lo es, nosotros tendremos que procurar alejarnos mucho de semejante característica étnica, porque es preciso que nos enteremos rápidamente para hacer en seguida una honda campaña de agitación por todo el país rural. Hay que convencer á los ganaderos, muchos de los cuales ni aun siquiera merecían ser arreadores de ganado, de que las reses deben vivir con higiene, porque vivir sin higiene es morir sin provecho; de que á las reses se les debe atención cumplida en sus enfermedades, porque no atenderlas á ellas es desatender á la nación.

Con números se les hará comprender que los establejos higiénicos y las vacunas preventivas son factores económicos de tanta trascendencia como la producción de carne y de leche, porque sin establejos ni vacunas no habría ni leche ni carne.

Roux, en elogio de Nocard, antepuso á todos sus méritos la gran labor de difusión que entre los lugareños hizo de los métodos prácticos de inmunización. Es verdad; no hay mérito superior. Educando al pueblo nos educamos nosotros: ellos de nosotros aprenden la ciencia, nosotros de ellos recogemos la realidad. Del Laboratorio á la calle llevaremos soluciones, de la calle al Laboratorio llevaremos problemas. La vida es tan compleja que multiplica incesantemente sus necesidades, y esto sólo se ve abordándola de frente. Es un caso de circulación de energías: dame datos y te doy soluciones, desintegra estas soluciones en nuevos datos y te daré soluciones más completas. La solución es siempre igual y contraria á la necesidad.

Malditos los Inspectores de Higiene Pecuaria que, limpio su camino de trabas, limiten su campo de acción al toma y daca de estadísticas sanitarias. Benditos aquellos otros que, cuando puedan sin obstáculo, siembren cultura, que es pan, entre los pobres de espíritu, que por serlo lo son de cuerpo también. Haciendo ganaderos conscientes es como se crían ganados robustos y como la patria se tonifica. Destruyendo prejuicios patologicoterapéuticos, tan arraigados entre nuestros gañanes cerriles, y cimentando bases para una interpretación racional de los hechos, es como se raspa la roña cerebral, esa inmensa roña acumulada por el desuso, y como se fabrican las primeras materias de la nutrición.

Nadie como el Inspector de Higiene Pecuaria puede realizar esta admirable labor cultural, tanto más admirable cuanto que nadie ha de agradecerse la, ni quien recibe el beneficio, ni quien debe premiarlo; pero obrar en busca de gracia es obra natural del egoísmo. Levantemos el espíritu y miremos, como cosa propia, las desventuras que la ignorancia ocasiona, procurando remediarlas con toda urgencia. Conferencias, ensayos, sugerencia... todo es bueno teniendo hacia este buen fin. Que nuestras excursiones por las aldeas no sean sólo para cumplir lo que manda el Reglamento, sino también para llenar sus huecos con lo que exige la conciencia.

He aquí las bases de un programa de acción. Agitar es remover sedimentos, y la agitación destruye la polilla. Pueblos dormidos son como pueblos muertos. Propaguemos la inquietud, que es la enemiga del sueño; los hombres in-

quietos buscan la causa de ese efecto, para acallarla. Hay algo más terrible que un hombre inmóvil sobre un volcán en ignición: un pueblo indiferente ante las epidemias y epizootias que le diezman á él y concluyen con sus ganados. Esa indiferencia es de fórmula práctica de su ignorancia, como la degeneración es la fórmula práctica del vicio. Con ilustración nadie oculta las enfermedades de su cabaña: dar pábulo al mal destructor es propio de igorrotos.

Inspectores de Higiene pecuaria, amigos y compañeros míos: procurad comenzar cuanto antes esta labor de siembra sobre un campo virgen, sin arredrарos por disgustos ó gritos de inconciencia, y habréis cumplido una orden de humanidad. El pueblo español, decía Carlos III, es como los niños, llora cuando le quitan la porquería. No hagáis caso de lágrimas, y seguid adelante. Y si á pesar de un trabajo improbo, no recogeis frutos inmediatos, y los aldeanos continúan como hasta aquí, decid para vuestro fuero interno, tranquila ya la conciencia, aquel verso que Dante dirige á Virgilio en el Infierno.

Vagliami il-lungo studio e il grande-amore

J. GORDÓN ORDAS

Inspector de Higiene Pecuaria
y Sanidad Veterinaria de Madrid.

El problema zootécnico en España

No serán estas líneas un programa regenerador ni una receta salvadora de nuestra ganadería, labor muy amplia para mi pluma: mi pretensión es más modesta, me conformo con deducir algunos considerandos del estado actual de nuestra riqueza ganadera al crearse las Inspecciones de Higiene Pecuaria; un pálido reflejo de la actualidad que quizás, andando el tiempo, pueda servir de primera página á alguien que quiera historiar la labor de este organismo, que, sin duda, ha de responder á la confianza que, propios y extraños, nos han depositado en el acrecentamiento del fomento pecuario.

Se lee en libros y revistas, se oye en Congresos y Asambleas, flota, en fin, en el ambiente, la decadencia de nuestra

ganadería y, para comprobarlo, se recurre á la estadística que arroja estas cifras :

Ganado	Número de cabezas en los años: (1)				
	1865	1891	1902	1908	1909
Caballar	680,373	391,172	357,453	445,776	494,853
Mular	1.021.512	767,928	691,135	832,252	864,555
Asnal	1.298.334	753,914	678,522	790,030	834,909
Vacuno	2.967,303	2.217,659	1.295,993	2.452,197	2.317,478
Lanar	22.468,669	13.359,473	12.003,525	16.119,051	15.471,183
Cabrio	4.531,228	2.534,219	2.280,798	3.355,404	3.285,320
De Cerdá	4.351,736	1.927,864	1.753,077	2.120,177	2.296,011

Suponiendo la misma ocultación en todos los tiempos, los números nos anuncian que estos últimos años empieza á iniciarse el deseado aumento.

Más bien que decadencia, lo que ocurre en España en cuestiones ganaderas es inferioridad: una estadística inglesa publicada en 1900, demuestra que nuestra nación es uno de los pueblos más pobres en ganado en relación al territorio ; dicha estadística arroja las cifras siguientes :

Países	Cabezas por K. ²
Inglaterra	117·4
Servia	116·3
Dinamarca	106·0
Grecia	104·2
Bélgica	99·4
Holanda	96·6
Alemania	93·3
Francia	83·0
Austria-Hungría	73·7
Rumanía	71·3
Portugal	62·6
Italia	61·0
Suiza	60·8
España	45·4
Rusia.	20·2
Suecia y Noruega	10·5

Aunque nuestra ganadería haya aumentado en estos diez años, también los extranjeros han hecho lo propio,

(1) Los datos estadísticos de los años 1865, 1891, 1902 están tomados del *Boletín de Estadísticas y Mercados de la Dirección de Agricultura*, núm. 5; los de la *Estadística Pecuaria* formada por la «Asociación General de Ganaderos», y los de 1909 del *Avance Estadístico de la Riqueza Pecuaria*, publicado por la Dirección de Agricultura.

además, la diferencia 45'4 que teníamos nosotros y 60'8 que tenía Suiza, hace difícil haya ganado ningún lugar.

Siguiendo ahondando en este estudio comparativo, no por cabezas, sino por valor y calidad, la diferencia es mucho mayor porque nuestra ganadería la forman á excepción de contados ejemplares, individuos llenos de miseria fisiológica é inútiles para cualquier servicio y sin ninguna aptitud relevante.

Según los trabajos de Dicker, haciendo igual á 100 la ganadería de estos países, la de España vale :

Comparada con la inglesa	0'37
» con la francesa	0'42
» con la holandesa	0'48

El producto anual que deja nuestra ganadería en relación con otras naciones, no puede ser más inferior, así, comparados con Francia, tenemos el siguiente resultado :

Ganado de toda clase	Francia francos	España pesetas
Utilidad por K. ²	12'8	2'3
» por millón de habitantes . .	181'6	64'0

Las estadísticas, según frase de Workan, cirujano alemán, son coquetas que procuran dar gusto á todo; y su valor ha disminuido mucho como argumento de discusión; de todos modos, los *hechos* y los *números* están conformes en que nuestros ganados son inferiores en cantidad y calidad á los extranjeros, y en nuestra patria no se han sentido los influjos de la ciencia zootécnica. Nuestros animales viven en estado semisalvaje, y se explotan como en épocas bíblicas; el progreso no ha hecho mella en la industria pecuaria. ¿ A qué atribuir esta separación entre nosotros y otros pueblos en cuestiones ganaderas?

A este estado ruinoso nos ha conducido la falta de orientación que en España reina en asuntos de ganadería, tanto entre los ganaderos como en los que oficialmente dirigen estos asuntos, porque el progreso de toda industria estriba en la acertada aplicación de la ciencia en un sentido determinado, hasta llegar á la perfección ideal.

Nuestros ganaderos, en general, no tienen interés en producir nada, por eso no cuidan, ni se preocupan de sus animales, que viven confiados á la Naturaleza, luchando contra

la intemperie y comiendo sólo para resistir las acciones del medio, nutriéndose en la época de la abundancia de pasto. Este abandono explica que estemos ponderando como característica de nuestro ganado, desde el caballo al cordero, la sobriedad; nuestros ganados no comen, pasan con la ración de conservación la mayor parte del año, pero no producen, representa siempre la pobreza. Mientras el ganado tenga hambre,— dice el Sr. Quevedo,— no amortiguará la suya el propietario.

Las condiciones culturales no abonan para crear una ganadería selecta, muy exigente en alimentos, porque no los tenemos; pero sin sustituir por un cruzamiento absorbente, nuestro tipo indígena, podíamos ir acentuando ó definiendo alguna aptitud económica, sacándola del amorfismo actual; sin introducir reses inglesas de abasto que se mueren de hambre cuando no tísicas, se podía iniciar la reducción del sistema óseo en nuestras razas vacunas, aproximándolas al tipo ideal de carnicería; modificaciones, como la alzada de nuestros caballos, la finura de la lana, etc., se pueden imprimir á nuestros animales sin mestizarlos con extranjeros, sólo con que nuestros ganaderos se *orienten* y sépan lo que van á producir.

El abandono conque se miran estas cuestiones, se refleja en el desconocimiento frecuente entre los propietarios de ganados de la contabilidad agrícola. En toda industria los números son la expresión del resultado del trabajo, y á los ganaderos para saber qué animales producen y cuáles son gravosos, les precisa también hacer números, único modo que permite practicar una relación económica muy importante para fijar y desarrollar funciones que tengan beneficio en el mercado, debiendo tener presente el concepto económico del animal, que se asemeja sencillamente á una ecuación deducida de los libros de contabilidad que tiene en un miembro alimentos y gastos y en otro el valor de los productos.

Al no fijarse el ganadero en lo que rinden sus animales, menos se fija en los caracteres zootécnicos para darles cierta uniformidad hasta constituir razas definidas; la falta de uniformidad, tanto en lo estático como en lo dinámico es patrimonio de nuestro ganado; debido á esto, carecen todas nuestras especies de libros genealógicos que tanta influen-

cia ejercen en la perpetuidad de los buenos caracteres y del progreso ganadero de una región.

Pocas veces sabe el ganadero lo que va á criar, porque empieza por desconocer las cualidades de los animales que posee, y en la reproducción se atiene á la rutina ó al capricho, único modo que se explica hayan tenido yeguas que cubrir la heterogénea serie de sementales del Estado, porque todo su deseo es obtener un producto, importándole poco su conformación y sus aptitudes; las lanas blancas siempre suelen valer algo más que las negras, y no obstante pocos granaderos tienen el cuidado de sacrificar los ejemplares negros para evitar que se reproduzcan.

En esta desorientación ha tomado origen el mestizaje en que se encuentra nuestra ganadería caballar; un mismo método de reproducción ha creado en Inglaterra sus admirados caballos y ha estropeado los nuestros; la falta de orientación en nosotros, al mezclar las sangres, es contraria á la conducta seguida por los ingleses que, sino con la precisión de una combinación química, se aproximan al fin que pretenden y así han formado esa variedad de caballos para toda clase de servicios, de juegos y sports. Algunos ganaderos jerezanos, educados en Inglaterra, han conseguido copiar esta conducta, y sus cuadras son las mejor presentadas y más favorecidas en concursos y certámenes.

El Estado, en su función tutelar, ha querido ayudar al fomento pecuario ¿y cómo lo ha hecho? Ofreciendo sementales y premiando al productor en Concursos, pero en uno y otro medio falta también orientación definida.

Por las paradas del Estado han desfilado todos los tipos de caballos extranjeros, y es de creer que en nuestro clima no puedan vivir, ni reproducirse animales de tan diversas latitudes y tan distintas transformaciones. ¿Qué finalidad se ha perseguido al importar tantos sementales? Ninguna; de tener alguna sobraban muchos caballos, comprados con evidente inutilidad. Los resultados logrados con tan heterógenos reproductores, se reflejan en estas palabras del Sr. de la Lastra, que decía, siendo entonces Teniente coronel de la Cría Caballar, al juzgar el ganado caballar en el Concurso de Madrid de 1907. «Sin distingo de razas ó sangres, he de decir que casi todos los ejemplares presentados carecían de fijeza de procedencia ó tipo, mal general de la

cria caballar en España. Los caprichosos cruzamientos efectuados por criaderos y ganaderos, habían de traer consigo la falta de homogeneidad entre productos similares que ni los más inteligentes fueron capaces de definir ni de manera aproximada su procedencia ú origen»...

En el fomento de ganado vacuno se cometan semejantes desatinos zoológicos, como sementales para mejorar nuestro ganado vacuno productor de carne nos importan el Durham, Angus, Hereford y demás ingleses, cuya carne está infiltrada de grasa, alimento impropio para un clima cálido como el nuestro, y animales de mucho desperdicio, porque á nuestro paladar repugna el sebo que tanto abunda; según Sanson, de la carne Durham sólo se puede aprovechar un 60 por 100, lo demás, es grasa no comestible; algo más prácticos son los vascongados al importar toros Schwitz, sin olvidar de mejorar su raza Pirinaica, y mucho más los gallegos fomentando sus razas locales.

Esta importación de sementales vacunos extranjeros entorpece el desarrollo de nuestro ganado y no crea nada: en el Concurso de Madrid de 1908 no había más que *cinco* vacas españolas entre las productoras de leche y *veintiocho* de procedencia extranjera sin contar las cruzadas. ¡Qué criterio más laudable, sustituir nuestro vacuno, que, á pesar de su resistencia al hambre, algunos inviernos perece de innanición, por reses Durham criadas en la opulencia y muy exigentes!

Lo mismo que de los sementales Durham podemos decir de los verracos berkshire, yorkshire y demás ingleses, y de los moruecos Dishley, Southdown, Oxford, etc., cuya grasa-tud los hace medianos animales para la tablajería.

En fin, el ganadero lucha con el atavismo; su legado de prácticas rutinarias y con estos regeneradores y con sus exírtos siembran la duda del valor de la ciencia, en el ánimo del productor y la ruina en la riqueza nacional.

Otro de los medios empleados por el Estado en el fomento pecuario, son los Concursos de ganados; también su organización adolece del mismo defecto señalado á la ganadería, falta de orientación fija; hasta el presente todos los Concursos de ganados que se celebraban en España no merecían ese nombre, eran Exposiciones de animales domésticos, y el premio se lo llevaba el animal más bonito, más

esbelto, pero quizá un ejemplar criado en el extranjero, que si era reproductor no se conocían sus resultados, si animal de cebo se atendía á su peso, sin preocuparse de su conformación ni demás caracteres morfológicos, ni de si su explotación sería económica en España; los agraciados eran, con frecuencia, propietarios que no se ocupaban de criar nada. Los dos Concursos Nacionales organizados en Madrid, por la «Asociación de Ganaderos», iniciaron la verdadera pauta y aunque no fueron modelo, marcaron un gran progreso en este sentido; el único certamen de esta índole que ha obedecido á un fin determinado, á una marcada orientación fué el celebrado en Santiago en julio del año pasado, el concurrente más importante de ganado vacuno ha sido clasificado detenidamente, medido por el sistema alemán Lydtin, hoy el más científico, estudiado en sus condiciones morfológicas y dinámicas, apreciando minuciosamente sus bellezas y defectos, indicando á los propietarios con números, qué caracteres debían conservar y acrecentar y cuáles hacer desaparecer, hasta alcanzar una perfecta homogeneidad, y pronto á ese paso inaugurarán el Herd-Book gallego.

Así se encuentra nuestra ganadería atrasada y desorientada de un fin económico, ó viceversa, que no me atrevo á señalar cuál es la causa y cuál el efecto, y fracasados cuántos medios ha empleado el Estado en su fomento, porque asientan en una base falsa, en el desconocimiento de nuestro ganado tanto en sus caracteres somáticos como funcionales y no se hará nada provechoso hasta tener semejantes conocimientos, y la importación de ejemplares sólo servirá para destruir las cualidades buenas que hubiere en nuestro ganado y no consolidar ninguna nueva.

Por eso no es extraño que al crearse las Inspecciones de Higiene Pecuaria, los que conocen esta situación de la ganadería nacional, hayan creído que nosotros podremos orientarla por derroteros de progreso y acrecentamiento.

C. SANZ Y EGAÑA

Inspector de Higiene Pecuaria
y Sanidad Veterinaria de Málaga.

El apostolado del Cuerpo

La clase veterinaria española se había presentado hasta hace poco en la vida social, disgregada, sin programa definido, llena de desalientos. Mientras nos contábamos mutuamente las desdichas, profesiones hermanas resolvían los más transcedentales problemas de veterinaria, salud pública, higiene y fomento pecuario.

La práctica profesional rara vez la ejercíamos guardando relación con la enseñanza recibida en la cátedra.

El abandono, por parte de todos, de la higiene y riqueza del campo, reconcentraba en las ciudades á los veterinarios, desarrollando luchas de clase de fatales consecuencias.

En momentos difíciles para España, se empezaron á preocupar los gobernantes de cuál sería su mejor elemento de salvación; fijáronse en el campo y encontraron exangües las dos nodrizas del Estado : la agricultura y la ganadería. Urgía emplear un tratamiento para hacer recobrar vida y salud á tan importantes riquezas, dotándolas de los organismos que se considerasen necesarios.

La feliz intervención de ilustradísimos veterinarios en los trabajos de extinción de unas epizootias, la creación de un Instituto oficial de vacunación, la celebración de dos asambleas profesionales en plazo breve, fueron motivos de resurgimiento de una veterinaria, en la que muy pocos habían reparado.

En laboratorios de bacteriología, institutos de vacunación, clínicas de altos vuelos, estaciones pecuarias, congresos, asambleas, concursos, exposiciones, en la prensa y en el libro, otros cuantos veterinarios dejaban en buen lugar el pabellón de la clase.

Esta labor, encontró eco en los nobles patricios, que reconocieron lo amenazada que se encontraba la riqueza pecuaria, base de fomento de la producción vegetal y que, el vigilante perspicaz, constantemente preparado para evitar pérdidas, es, de derecho, el veterinario profesional que no tenía representación en los servicios del Estado.

En ese despertar de España, descuella la veterinaria patria, abriéndose paso y creándose ambiente favorable que la

hace progresar rápidamente, hasta conseguir que se le asigne puesto oficial, muy modesto, en la organización de los servicios de agricultura y ganadería que llevó á la *Gaceta* preclaro ministro de Fomento, surgiendo el «Cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria, provinciales, de puertos y fronteras».

Antes de constituirse oficialmente el Cuerpo, se amplia su cometido con las atribuciones de Inspector de los Servicios de Sanidad veterinaria, en los que, igualmente que en Higiene pecuaria, era una necesidad sentida tenga intervención directa el veterinario oficial, si España ha de elevar su concepto y presentarse dignamente ante las demás naciones.

Con cabeza desde el primer instante, formado hoy por un núcleo de veterinarios subordinados, está ya el Cuerpo constituido. Podemos afirmar, que una pequeña masa de la clase se presenta á la vida social con programa definido, con aspiraciones de progreso y con grandes alientos de engrandecimiento patrio.

Formado el «Cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria provinciales, de puertos y fronteras», cumplenos á los que hemos logrado ostentar tan honroso puesto, para darle estabilidad, hacerle progresar y que sea recordada con beneplácito su creación, realizar un apostolado que ha de abarcar fines muy diversos.

Nuestra primer labor será demostrar las pérdidas de gran consideración que sufre la ganadería, por ignorarse en el campo los medios preventivos, profilácticos y curativos de enfermedades cuyo conocimiento debemos vulgarizar. Estudiaremos y daremos á conocer otras varias afecciones que atacan nuestra ganadería y en las que nadie había reparado, para que desaparezcan del cuadro nosológico ya que muchas son evitables, empezando las bases de una Patología aplicada á la ganadería nacional, creando ambiente á favor del veterinario y demostrando la necesidad indispensable de que no falte del ayuntamiento rural tan útil funcionario. Haremos el censo profesional de España para demostrar que faltan veterinarios, precisamente en las zonas más ganaderas, formando el Cuerpo la atmósfera profesional necesaria en ellas, para que se reconozca la utilidad de esta carrera en las empresas ganaderas.

Nuestros trabajos nos permitirán llegar al último rincón del cortijo, de la casa de labor, de la *masía*, de la *barraca*, de la remota aldea ó de la cabaña, para estudiar, conocer y juzgar cuanto hacen los ganaderos españoles, y darles á saber que existe un funcionario en cada provincia que está anheloso de propagar las enseñanzas de la higiene, dispuesto á resolverles cuantas dudas les ofrezca su intrincada industria y enseñarles á acabar con esos maléficos agentes que causan su ruina dejándole las cuadras desiertas.

La ganadería española requiere nuevas orientaciones para su fomento y nadie mejor que los nuevos Inspectores podemos señalar en cada zona, después de un detenido estudio, los medios de que debe valerse el ganadero para lograr la mejora á que siempre aspira todo industrial; desde la prensa, con el libro, en asambleas, congresos, reuniones de carácter agrario, conferencias divulgadoras, por todos los medios disponibles, debemos aconsejar y laborar que la base de progreso y educación agro-pecuaria está en la asociación, en la creación de instituciones de crédito, en la organización periódica de concursos ó exposiciones de ganados con orientación definida, la selección de reproductores, la formación de libros genealógicos, la creación de paradas de sementales oficiales y particulares con la misma reglamentación, la fundación del mayor número de estaciones pecuarias para obtener sementales de garantía, contribuirá la más completa información comercial, base de una buena organización de ferias ó mercados de contratación de los ganados y sus productos. Debemos demostrar al ganadero las ventajas de la venta por peso y medida, ajustándose al sistema métrico decimal, cesando de una vez la compra-venta á ojo que tanto le perjudican. Aconsejarle que se preocupe de la presentación de sus productos, enseñándole los sistemas de marcas, sellos ó marchamos, para que, al usarlos, se acrede como industrial y aumente el valor de la mercancía. Donde fracase la acción individual recomendaremos la cooperación, base de engrandecimiento y perfección de las industrias rurales de que tan necesitadas se encuentra la producción ganadera, etc., etc.

Realizando éste ó análogo apostolado, el Cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria alcanzará los prestigios, la honra y la gloria que la clase veteri-

naria necesita para contribuir al engrandecimiento de España y ocupar el puesto que de derecho le corresponde.

JUAN ROF CODINA

Inspector de Higiene Pecuaria
y Sanidad veterinaria de Coruña.

Pro pecuaria

En 1899, fué elevada al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación una Exposición por la Sección de Medicina veterinaria de «El Fomento de las Artes», de Madrid, y otra por la Comisión permanente de propaganda de Zaragoza al Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, en la que se rogaba se propusieran á las Cortes del Reino se convirtiera en *Ley de Policía Sanitaria de los animales domésticos*, el proyecto redactado por el ilustre veterinario militar D. Eusebio Molina Serrano, y que mereció unánime aprobación en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid en abril de 1898.

Entre las conclusiones aprobadas por dicho Congreso figura una que textualmente reproducimos, como otras distintas de otros Congresos, para hacer historia de lo mucho que se ha laborado para alcanzar el estado actual del reciente Cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria.

La conclusión 5.^a del Congreso de 1898 dice: «La ley de policía sanitaria de los animales domésticos debe comprender los servicios central, provincial y municipal, así como los de puertos y fronteras, á fin de que nada escape á su acción humanitaria y los beneficios que produzca sean mayores en favor de los intereses individuales, colectivos y del Estado».

En el V Congreso Agrícola Catalán, celebrado en la capital del archipiélago de Baleares, en la sesión del día 2 de junio de 1902, decíamos en la «Ponencia...» que por encargo del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y de la Cámara Agrícola oficial balear, tuvimos la honra de desarrollar lo siguiente:... «Mas, por desgracia, en esta provincia como en todas las demás de la nación española, los criadores y ganaderos desconocen la Economía rural, y esto les dificulta,

en extremo, poder explotar convenientemente la recria de los animales domésticos. No disponen de un centro técnico experimental donde se les inculquen las prácticas y adelantos zootécnicos, y forzoso les es continuar en la supina ignorancia, que es la ruina total de la ganadería. Si se les facilitara una buena dirección y se cooperase por los que tienen el imperioso deber de prestar su apoyo, otro sería el estado de la riqueza pecuaria y de la riqueza del país; y no se comprende que se la prive y regatee de tal organismo, puesto que en todos los ramos, lo primero que se procura es confiar la marcha de los asuntos á personal entendido é ilustrado; así, por ejemplo, el Ingeniero agrónomo (y cito solamente una clase de organismo), lleva en cada provincia una minuciosa estadística de todo lo que á los vegetales afecta, de sus epífitas, de las prácticas, avisos y consejos que á cada localidad conviene observar; lo mismo debiera facilitarse al ramo pecuario y así lo pide y clama á voz en grito la ganadería comestible nacional; si la misión y competencia de los agrónomos, es indiscutible para la mejor y mayor obtención de los vegetales, la del veterinario zootecnista es también imprescindible é insustituible para la más provechosa enseñanza y fomento de la industria pecuaria; y no se concibe la atención merecida, que se presta á la Agricultura, sin prestarla, á la vez, de mancomún á la ganadería; porqué es bien sabido que son dos términos que se suponen ó implican, son dos socios que se complementan ó involucran, son, en una palabra, las dos industrias madres de cuyos inmensos pechos brota la más remuneradora riqueza tributaria de un país.

La falta de dirección en la industria pecuaria produce una sensible degradación en las formas típicas de las especies y desmembramiento en sus productos, que con creces la estamos pagando en estos actuales tiempos, pues es tal la carestía del ganado, por demás acentuada, que el precio de la carne va subiendo de una manera tan exorbitante que bien pronto su consumo se catalogará como un artículo de caprichoso lujo; no son predicciones éstas de un pesimista, sino que los hechos las legitiman por desgracia todos los días y á pasos agigantados. El dilema á que se prestan estas consideraciones es terminante, inexorable: ó se levanta la ganadería, apoyo firmísimo de la agricultura, ó se

tropezará con serias dificultades para atender á su nutrición con alimentos de la categoría de primera necesidad. No le basta al público consumidor el remiendo que le ha dispensado, por unos meses nuestro Gobierno; menester es que este asunto se medite y se proteja con más energía y cariño, si es que se quiere evitar una gran vergüenza nacional y que no estalle la más terrible de todas las crisis y huelgas, cual es el hambre por falta de subsistencias.

Es, pues, preciso hacer un paréntesis en las cuestiones políticas y dedicarse con cuerpo y alma á las agrícolagandaderas; hay que hacer un avance en la estadística de toda la riqueza pecuaria. Para ello, es indispensable crear pastorías regionales modelo, granjas pecuarias ó explotaciones zootécnicas que, así como en las granjas y escuelas prácticas puramente experimentales, se demuestra y enseña con hechos tangibles y teoricoprácticos, así también en aquéllas podríanse complementar sus estudios y observaciones los capataces agrícolas, que debieran ser además ganaderos, para que, poseídos de esta doble enseñanza, suplieran ó reemplazaran con mayores conocimientos á los antiguos mayorales, cuya escasez, tanto lamentan los propietarios rurales que, de su cuenta y riesgo, conducen sus fincas, y que tal vez esto contribuya á ser una de las tantas causas de la despoblación pecuaria que actualmente tanto se lamenta y discute.

Todo lo que sea reformar científicamente la ganadería será siempre obra meritísima, patriótica, económica y plausible, más preciso es que los trabajos taxonómicos, la cenomenesis zootécnica, como todos los demás estudios sean confiados á la dirección de competente veterinario zootecnista, si es que se quiere obtener de un modo absoluto y directo los resultados positivos y beneficiosos en todos los asuntos que signifiquen mejora y fomento de los animales.

¿Quién ignora que la decadencia de la ganadería es debida únicamente á la falta gravísima de dirección y de todo criterio científicopráctico?

Si otras naciones son más prósperas y adelantadas en la industria pecuaria, es porque tienen el instinto de lo práctico, saben abrir las fuentes vivas de riqueza y se subdividen el trabajo; cada organismo desempeña su adecuado cometido y así es como precisamente ensanchan el campo de sus

descubrimientos é impiden á todo evento la ingerencia de clases, rebasando sus atribuciones, y el desarrollo y prosperidad de las ciencias es un hecho respetado que trasciende á las arcas del Tesoro y al bienestar de los ciudadanos».

.

La conclusión presentada á este enunciado fué la siguiente: «II. Que teniendo en cuenta el estado decadente de la ganadería española, se pida al Gobierno de S. M., que se confien y encarguen, en cada provincia, los asuntos del ramo pecuario á un veterinario zootecnista, para obtener el mayor fomento y mejora de la ganadería, pues esta riqueza sin dirección continuará siendo una industria atrofiada y divorciada del concierto de todos los demás asuntos del orden social y económico, encomendados á personal técnico para su más fácil y provechosa explotación».

En el Congreso nacional de ganaderos, celebrado en Madrid, en junio de 1904, fué aprobada la siguiente conclusión: «4.^a. Es de urgente necesidad el establecimiento y organización del servicio zootécnico sanitario, el cual requiere: primero, la aprobación de una ley de policía sanitaria pecuaria y, segundo, la creación del Cuerpo de Inspección veterinaria».

En la II Asamblea nacional veterinaria, celebrada en Madrid, en mayo de 1907, fué aprobada la siguiente conclusión, que fué elevada, entre otras, al Gobierno de S. M.: «16. Para que los servicios sanitarios de veterinaria de nuestro país respondan á las exigencias de la Higiene y de la Policía sanitaria moderna, á la vez que resulten eficaces y beneficiosos en cuanto á la garantía, de la salud pública y á la conservación de la riqueza ganadera se refiere, es de suma conveniencia la creación en España de un *Cuerpo de Sanidad pecuaria*, formado por un *Inspector general*, cuatro *Inspectores generales*, cuarenta y nueve *Inspectores provinciales*, y por el número de *Inspectores municipales, de estaciones ferroviarias y de puertos y fronteras* que las necesidades de los servicios exijan, bajo la dependencia del Ministerio correspondiente».

Lograda ahora la creación del Cuerpo por solicita virtud de ganaderos y veterinarios, *¡aleluya!* ha brotado de los pechos de todos los profesores que se dedican al ejercicio de

la Medicina zoológica, al contemplar la realidad obtenida por sus unánimes manifestaciones, llevadas en Real decreto en 1908, por el ilustre Ministro de Fomento, Sr. González Besada, y el entusiasta agricultor Sr. Vizconde de Eza, que en aquella memorable fecha, desempeñaba el alto cargo de la Dirección general de Agricultura ; nombres que quedarán para siempre esculpidos en los Anales de la ganadería española y en la Historia de la Veterinaria patria, por haber implantado una reforma tan ansiada como justa.

Alboreada la constitución y puesto en práctica, en marzo del corriente año, el Cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, obsérvase el desbordamiento de entusiasmos por los noveles inspectores que, contando con el beneplácito de los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería y el altruismo de los Jefes de Fomento, velan constantemente por la salud de los ganados y van desenvolviéndose iniciativas para que su labor sea fructífera para los ganados y próspera para la nación entera ; unos con trabajos de divulgación, otros aconsejando instrucciones para evitar el desarrollo y propagación de enfermedades infectocontagiosas y otros, en fin, ocupándose detenidamente de la desinfección y prácticas anexas.

Todos estos servicios que han merecido ya la sanción plausible de los ganaderos, debieran completarse extendiéndolos en el orden zootécnico, puesto que la naturaleza de los estudios veterinarios y la misión que desempeñan los inspectores en la población rural, les garantiza para dirigir y cooperar á tal fin.

El programa á desenvolver por el naciente Cuerpo, además de complejo, debe ser duplicado : *Higiene y Pecuaria*, este es su lema, ésta es la insignia desplegada, y á nuestra exclusiva incumbencia se confía su desarrollo y de esperar es que los Subdelegados, los veterinarios titulares y profesionales la prestarán su más decidida constancia y cariñosa cooperación, por tratarse de una labor grandiosa y altamente bienhechora para todos, cuya resultante de la acción veterinaria, serán los primeros en reconocer los que se dedican á la explotación de la industria pecuaria.

ANTONIO BOSCH MIRALLES

Inspector de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria de Palma de Mallorca

Alimentación artificial del ternero

Una consideración economicozootécnica, cual es la producción de manteca, queso, etc., ó una patológicoconvenional, puede ser causa de privar al ternero de alimentación natural ofreciéndole en cambio leche sometida á diversas manipulaciones encamidadas á substituir las condiciones de la primera ; en este caso hemos dejado la del cariño por la artificial.

Que esto es posible no puede negarse : no existe precepto fisiológico que se oponga á su empleo, únicamente las condiciones ó consideraciones zootécnicas y la economía le son contrarias fundamentalmente; es más, no sólo es posible la alimentación artificial, sino que el ternero puede mantenerse sin leche, pero nosotros, zootécnicos ante todo, no podemos proclamar tal procedimiento : todo animal que no progresa, desmejora; no sólo hemos de buscar en el ternero el representante de sus progenitores, sino un poco más y esto no es posible con tal alimentación.

El ternero, es quizá el único animal donde ésta es posible por la facilidad con que á ella se presta ; su voracidad es manifiesta en los primeros meses de la vida ; los potros y los demás animales son casi refractarios á tal procedimiento, que no tiene, las más de las veces, finalidad económica tan manifiesta.

La leche del establo desnatada, hervida antes de su distribución para destruir gérmenes nocivos y bacilo tuberculoso, se emplea comúnmente uniendo á ella diferentes substancias y mezclándola de diferentes vacas para más fácil manejo y mejores condiciones nutritivas, variando la ración diaria entre $\frac{1}{5}$ y $\frac{1}{6}$ del peso vivo del animal.

Crasius hizo la siguiente experiencia en Sajonia en tres terneros de 14 días. Examinándola vemos que en el primer animal que aumentó 6 kilos por semana, el alimento era : 6 litros de leche normal y 6 de queso. El segundo 3 y $\frac{1}{2}$, con 10 de leche descremada y el tercero 10 y $\frac{1}{2}$, con 8 de leche normal y $\frac{1}{2}$ de descremada. La primera costó 5 francos próximamente, 3'50 la segunda y 11'35 la tercera. De esta experiencia deducimos que la alimentación con leche nor-

mal es costosa y que la descremada no da rápido desarrollo.

Es, pues, forzoso buscar más raciones y no es raro ver al comercio anunciar harinas lacteadas que condenamos en conjunto.

Una de medianos resultados es la de Gorvin que emplea:

Harina de lino	600 gramos
Desperdicios de arroz.	280 "
Harina de carne.	120 "

Mezclada con ocho litros de leche descremada.

Las sopas de Liebig, compuestas de 2 litros de leche descremada mezclada con 4 de agua y 280 gramos de harina de trigo candeal que se somete á la ebullición para formar un líquido semipastoso que es forzoso diluir en 2 litros de leche descremada y adicionado de 36 gramos de solución potásica al 1 por 6, todo agitado intensamente durante media hora á 12°, á pesar de tantos requisitos, no resuelve el problema.

Julius Lehman ha preconizado diferentes raciones complicadas; por tan difícil empleo no son prácticas.

Referente á la cría sin leche, á pesar de los trabajos verificados por varios experimentadores no está el problema completamente solucionado: actualmente es posible, más no factible prácticamente.

No sucede lo mismo con los aparatos á emplear; los cubos, biberones y el aparato de Abassonat resuelven este extremo, mejor este que los anteriores, provisto de una tela de caucho en el fondo, hace que las materias sólidas de la mezcla farinolacteada agitada con relativa constancia, sean absorbidas por el ternero al sedimentarse, inconveniente que no es tan fácil resolver con las botellas, biberones y cubos: la limpieza ha de ser esmerada.

Las conclusiones que, en conjunto, la alimentación artificial en el estado actual nos presenta, se concretan en esto: el ternero en la explotación urbana por razones económicas no es conveniente explotarle naturalmente, y si lo verificamos de un modo artificial, seguramente degenerará.

En la explotación de carne, la leche, por razones de dificultad en la venta, ser escasa, etc., debe darse al ternero; sin buena organización del nuevo ser no es posible mejora-

miento y nuestra ganadería ostentará siempre el sello de la primera alimentación, cuya marca persistirá á despecho de las mejoras en la alimentación sucesiva.

Si en las vaquerías, cuyo fin principal es el mayor rendimiento de leche, el ternero deja un déficit considerable alimentado á la teta, debemos por lo cual prontamente destinarle al sacrificio. En la producción de animales de carnicería ó de trabajo no hay otra regla á seguir en la lactancia: que ésta ha de ser natural, en cantidad considerable, sin pasar los límites fisiológicos de la digestión, intensiva y prolongada.

La cantidad ha de fijarla el instinto natural; es lo menos que de facultades *de arriba* podemos concederle.

CAYETANO LÓPEZ

Inspector de Higiene Pecuaria
y Sanidad Veterinaria de Barcelona.

Mi modesto criterio

Conste, ante todo, que nos limitamos, y muy sintéticamente, á sentar afirmaciones sin razonamientos que harían interminable este trabajo.

El Cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, debe moverse con tres tendencias bien marcadas y definidas: La higiénica, la zootécnica y la que afecta al progreso, evolución y rápido desenvolvimiento de la clase, para conquistar con hechos el prestigio y las preeminentias que debe tener.

En lo higiénico puede hacer mucho, y, seguramente, lo hará, con el tiempo, si el Estado completa su organización con las disposiciones que hacen falta, con una reglamentación oportuna, con las investigaciones que se precisan para saber si se trabaja y como se trabaja, para resolver dudas y asesorar con criterio firme y uniformidad, para alentar iniciativas, para que, en fin, la labor no sólo sea fructífera, sino que *se vea* y se traduzca á números.

Ya decimos que todo ello reclama el concurso del tiempo y de la clase, que de buen grado debe secundar á los Inspectores para que encuentren ambiente y ocasiones en que exteriorizar su beneficiosa influencia.

HIGIENE PECUARIA

Por lo que afecta á la Higiene pecuaria la labor es simática para el público, las autoridades y la clase en general, pero se lucha con los inconvenientes de una incultura semi-africana en ese público, en esas autoridades y en esa clase.

Ni la *Gaceta* ni las circulares, ni los *Boletines* ni el *Reglamento de Policía sanitaria* ni la prensa, significan nada como elemento de propaganda. Existen en España muchas ciudades y villas de 18 MIL ALMAS y más, cuyos alcaldes ignoran que existe el *Reglamento de Policía sanitaria*, que desconocen las obligaciones que tienen contraídas en el orden higiénico, que no conciben una inspección altruista, defensora de los intereses pecuarios y de la higiene pública, que confunden los inspectores de Higiene pecuaria con las inspecciones de la riqueza oculta..... En fin, el colmo de la ignorancia y de la despreocupación.

Es de ver la cara de un alcalde cuando se presenta el Inspector de higiene pecuaria. Protestas de que se paga á su tiempo, que si las plagas, que si está muy recargado el pueblo de contribución y consumos, etc... Anoto este hecho porque expresa fielmente una tradición y una mentalidad muy española y muy arraigada. Las cosas cambian por completo en cuanto explicamos nuestra misión, y *sobre todo*, cuando se convencen de que ni nuestra visita ni nuestro trabajo supone gasto alguno para el municipio.

Estos hechos y muchísimos más que pudiera aportar, demuestra que hace falta darnos á conocer, constituirnos en verdaderos *viajantes* de la Higiene, pues los otros elementos de propaganda no sirven para nada.

Esto se repite donde existen veterinarios y donde no existen, de modo que la propaganda debe ser puramente personal, porque la práctica demuestra que en la población rural no se lee, y con frecuencia ni se cumplen ni se contestan las comunicaciones que afectan á los intereses de la Higiene. Prácticamente no hay comunicación posible entre la Inspección y las autoridades. Sin embargo, repito que pronto entrará el convencimiento y la Higiene pecuaria llegará, quizá muy en breve, á tener la significación y la importancia que merece.

SANIDAD VETERINARIA

La Sanidad veterinaria bien merecería punto y aparte para un estudio serio y detenido. Para desempeñarla bien haría falta conferir á los inspectores mayores atribuciones á fin de ejecutar acuerdos y órdenes, é imponer correctivos que conquistasen poco á poco mayor autoridad y mayor respeto á lo legislado. Claro está que con opción á recurso y sin erigirnos en poder absoluto.

Nuestra tendencia en este punto sería separar lo higiénico de lo político, pues aunque se crea lo contrario la práctica demuestra que la política, por no decir otra cosa, impide el franco desenvolvimiento de lo legislado en materia higiénica.

El intrusismo y las innumerables represalias de que son víctimas los compañeros corroboran nuestra afirmación.

EN LO ZOOTÉCNICO

No tenemos misión directa que realizar, pero por espíritu de clase, y si queréis por patriotismo, debemos desarrollar iniciativas para que con hechos creáseños prestigios poco atendidos en el orden zootécnico y que llegarían á conquistarse por imposiciones de la realidad.

Poco á poco debemos cultivar los problemas que se refieren á dar uniformidad á la ganadería en las diferentes regiones, implantando libros genealógicos, haciendo estudios de vulgarización que conduzcan á la perfecta adaptación del ganado á las condiciones culturales y económicas. Además, prácticas acerca de la alimentación, atender á la constante mejora de las condiciones higiénicas, crédito agrícola, seguro de ganados, organización racional de mataderos, centros de contratación, etc., etc.

Esta labor, difícilísima por el estado de independencia en que viven las clases agrícolas y ganaderas, podría facilitarse dando otra organización á los Consejos de Agricultura y Ganadería, procurando el concurso de las Cámaras agrícolas, Sindicatos y asociaciones diversas que han recibido los beneficios de la Asociación y no se hallan atacadas por el pesimismo, indiferencia ó apatía que caracteriza á nuestra población rural.

Sólo el Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria muy poco puede hacer. Su única misión en este punto,

es trabajar á impulsos de la autoridad y aientos que le confieran los organismos y entidades más directamente interesados.

En sus relaciones con la clase veterinaria debe el Inspector proceder con mucho compañerismo y mucha cautela, pero sabiendo muy bien lo que es compañerismo y lo que es cautela.

SANTOS ARÁN

Inspector de Higiene Pecuaria
y Sanidad Veterinaria de Sevilla.

¿Impresión? ¿Juicio?

¿Impresión? ¿Juicio? Este es el título que encabeza estas líneas; ambas palabras demuestran claramente que nada científico voy á exponer: ocasión es esta que deseo aprovechar para, discurriendo en verdadero terreno profesional, transcribir al papel el concepto que me merece el grandioso paso que en la Historia de la Veterinaria patria supone la creación definitiva del cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria.

No pudo ser más halagüeña para el firmante la impresión experimentada, al ver llevada á la práctica la idea acariciada, defendida y conseguida su realización al fin, por hombres que, poseyendo el honroso título de Veterinario, concibieron que días más felices se esperaban á la profesión que con tanto entusiasmo defendían. Esta idea que, iniciada por entidades profesionales y acariciada en Asambleas, ha cristalizado, finalmente, llevándose á la realidad, es la fundación del cuerpo de Inspectores pecuarios.

Siempre las comparaciones son enojosas, pero preciso es que, para razonar mi satisfactoria *impresión*, me permitáis establecer un parangón, poniendo, de un lado, el estado actual de la Veterinaria en España (oficialmente considerada), y á otro lo que esta profesión ha sido no ha mucho tiempo; fijándoos bien, encontrareís notable diferencia.

Hoy poseemos en el terreno oficial, el profesorado (catedráticos y auxiliares), el cuerpo de Veterinaria Militar, que va prosperando de día en día y el reciente de Inspectores de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria; esto sólo bastaría

para justificar la favorable impresión que sustento, pero si á esto agregamos los cuerpos de Inspectores Municipales por oposición que existen en las grandes poblaciones, Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, etc., etc., os convenceréis hasta la saciedad de que esto prospera, de que la Veterinaria de *hoy*, no es la Veterinaria de *ayer*.

Con la creación del cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria se ha elevado de tal manera el concepto de nuestra profesión, que podemos decir que ha sido la piedra fundamental, el punto de partida de una nueva era de vida y de progreso.

La evolución progresiva se ha operado y sacando á la Medicina Veterinaria de España del raquítico campo en que hasta la actual época se ha desenvuelto, se eleva majestuosamente en virtud de su propio esfuerzo, del esfuerzo de sus hombres, que ansiendo conquistar el puesto que le corresponde dentro de las demás clases médicas, han laborado sin tregua ni descanso hasta conseguirlo, llevando por lema en esta conquista, el *trabajo y el saber*.

Todos conocéis lo que la profesión Veterinaria ha sido hasta hace pocos años; expuesto queda algo de lo bastante que ha progresado, comparad y sacad la consecuencia.

El *juicio* que me merece la definitiva constitución del citado cuerpo de Inspectores, es también optimista.

Una imperiosa necesidad sentida por el país y principalmente por los ganaderos que ven sus intereses á merced del desarrollo y propagación de enfermedades infecto-contagiosas que dejan en *cuadro* sus ganados, ha sido satisfecha con la implantación de tan beneficioso servicio.

En esta importantísima misión sanitaria ejercida por el Veterinario, al tomar medidas, dictar reglas y difundir conocimientos conducentes á evitar la aparición de epizootias ó una vez presentadas, á limitar su extensión evitando la propagación y contagio, estriba el práctico resultado de la inspección pecuaria.

Si, aparte de lo indicado, nos damos exacta cuenta de lo que entraña la inspección que por orden superior se hace de las Paradas de sementales para ver si padecen enfermedades contagiosas, nuestro favorable concepto se asegura, por cuanto puede esto ser el primer paso en la tan deseada conquista de la Zootecnia.

Aparte de estas razones por las que la definitiva implantación del servicio de Higiene pecuaria nos merece tan excelente juicio, haremos observar que el satisfactorio resultado que se espera de su funcionamiento depende, como es natural, aparte de la mayor ó menor atención y apoyo de los gobernantes, de los individuos que componemos la entidad.

Es, por lo tanto, preciso, que en nuestra manera de obrar, ajustada siempre á las más estrictas razones de equidad y justicia, tengamos presente que laboramos por el engrandecimiento y buen nombre de la clase á que pertenecemos, de la clase Veterinaria.

De nada servirá el haber conseguido dar tan gigantesco paso, si una vez puestos en camino de nuestra regeneración, nos contentamos con admirar este primer impulso; es de necesidad unificar nuestras energías y las de la clase entera y que no sólo mantengamos esta fase de progreso, sino que, comunicándole la fuerza que representa el caudal de conocimientos científicos que la Veterinaria posee, procuremos que el movimiento sea más acelerado dentro de la estabilidad del equilibrio. En esta obra de reforma y de evolución progresiva de la Veterinaria de España, tenemos todos empeñado nuestro proceder.

Algunas más consideraciones haríamos en defensa de nuestra satisfactoria *impresión* y favorable *juicio*, con referencia á la definitiva implantación del aludido servicio, pero temiendo abusar de la benevolencia del lector, terminamos recordando que, como el sabio Echegaray nos dice en su colosal discurso de apertura del Congreso de las Ciencias, recientemente celebrado en Valencia, hemos asegurado el primer *paso de rosca* del tornillo y qué para continuar su atornillamiento en lo porvenir, se precisa, si es que deseamos la prosperidad de la Medicina Veterinaria, que todos, absolutamente todos, laboremos en el mismo sentido, en el sentido del progreso y del engrandecimiento.

JOSÉ ORENSANZ

Inspector de Higiene pecuaria
y Sanidad Veterinaria de Valencia.

Esperanzas

Para el fomento de la riqueza pecuaria, bajo el doble punto de vista zootécnico sanitario, la creación de nuestro Cuerpo es, actualmente, sólo una esperanza; á no tardar será una positiva realidad.

Digámoslo sin rodeos, aunque inmodestamente y con frase anticuada: el Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria ha venido á llenar un vacío, una necesidad sentida, desde largos años, igualmente por las clases agrícola y ganadera que por la colectividad veterinaria; es el primer eslabón de la cadena que ha de mantenerlas estrechamente unidas, es el primer paso dado en firme en la reorganización metódica del incoherente servicio sanitario; no será, pues, una rueda inútil en el engranaje de la complicada máquina nacional.

Una y otra de estas fuentes primordiales de la riqueza pública necesitan á diario de la medicina zoológica, cuyo campo es amplísimo y soluciona muchos de los problemas que las afectan.

El colono de nuestras granjas confía al Veterinario su ganado de labor, objeto para él de asiduos cuidados, cuando le ve en peligro de muerte ó de prematuro deterioro por influencias morbosas, dejando de considerarlo ya como un mal necesario, y viendo en él un medio indispensable, lucrativo por remuneradora venta. El ganadero, quededica con preferencia sus energías y capitales á la producción nacional, sabe que para la especialización de su industria, ha de recurrir igualmente al Veterinario, poseedor de los secretos de la zootecnia la que condensa, como ha dicho el más fecundo de nuestros publicistas, D. Eusebio Molina Serrano, todos los conomientos de la medicina zoológica. Tampoco ignora, por la luctuosa experiencia de todos los días, que para la profilaxis de las enfermedades contagiosas ó para evitar su propagación, contra la mayoría de las cuales son impotentes los preparados de las oficinas de farmacia, el veterinario es también el llamado á intervenir, porque por sus peculiares estudios viene penetrado de que mejor es prevenir que curar, y de la Higiene, ciencia eminentemente altruista toma

sus consejos, para aplicarlos y difundirlos aun á costa de sacrificios pecuniarios, que sacrificio tal significa la merma de ingresos profesionales por la baja creciente de enfermedades que se nota allí donde los preceptos higiénicos se siguen con escrupulosa rigurosidad. No es necesario demostrarlo, es axiomático que del divorcio ó de la conjunción de las clases agrícola y ganadera con la veterinaria, depende que el fiel de la balanza se incline al máximum ó al minimum en el estado nosográfico.

El milagro de la paulatina compenetración de los agricultores, ganaderos y veterinarios, se debe, en gran parte, á la corriente de ilustración propagada en mil y una publicaciones que ha irradiado en las últimas ramificaciones de la masa rural corriente, alimentada y sostenida por el elemento veterinario en los sindicatos y asociaciones agrícolas, en su intervención directa y provechosa en las paradas de sementales del Estado, en las exposiciones y concursos de ganados, certámenes, de día en día más frecuentes, en donde, siguiendo el camino que le vienen trazando nuestras escuelas, se convierte en heraldo de las modernas doctrinas, y en el campo, á medida que, portavoz de la higiene, combate las supersticiosas reminiscencias de antaño, más perjudiciales que inútiles, y cuyos únicos depositarios son los intrusos de todo pelaje, la rutina con todas sus nebulosidades, verdadera caja de Pandora, va desapareciendo.

Más debemos también confesar con entera franqueza, que, á pesar de este continuo apostolado, hoy por hoy, muchos, desgraciadamente demasiados, de nuestros colegas, no se han percatado todavía de que el plausible celo que despliegan en el ejercicio de la profesión pierde una parte no depreciable de su fruto por falta de unidad con el trabajo de los demás y olvidan que la definitiva resolución del problema sanitario estriba precisamente en que, para ser provechosas las fuerzas del gran número de factores puestos en juego para la salvaguardia de la salud pública y de la riqueza pecuaria, en lugar de continuar dispersas y localizadas, deben converger á un sólo punto para ser dirigidas y encauzadas.

Mientras, pues, el Cuerpo de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria, en cada provincia, no sirva de lazo entre el centro ó sea su Jefatura y los veterinarios todos, mientras

subsista el individual modo de obrar de la mayoría de nuestros colegas é interin se persuadan, en bien de ellos mismos, de la imperiosa necesidad de una acción mancomunada y sacudan esa indiferencia, hija, creemos, de pereza y no de animadversión, la Agricultura y Ganadería ninguna realidad podrán prometerse de él, sólo de esperanza podrán clasificarle.

¿Cuándo esta esperanza dejará de serlo para convertirse en realidad? Si numerosos trabajos de nuestro insigne Jefe D. Dalmacio García Izcará y los del más batallador campeón de las reivindicaciones profesionales, señalarlo es nombrarlo, el director de la *Gaceta de Medicina Zoológica*, no nos hubiesen demostrado que, incesantemente, laboran y á ello dedican todo su talento y prestigio todo para lograr un nuevo avance en la organización de los servicios sanitarios municipales sobre base en consonancia con las modernas necesidades, solidarizándola moral y materialmente y que sirva de complemento y conjunto al Cuerpo de Higiene Pecuaria, aunque no nos constará que van á la reforma de nuestra confusa legislación, dotándola de concisión y claridad, lo supondríamos gratuitamente, pues no se concibiría, dada su vasta ilustración y entrañable amor á todo lo que á la Veterinaria toca, que lo abandonaran aislado é impotente para cumplir la misión que le está confiada. Tenemos fe en su perseverancia, palanca poderosa capaz de allanar todos los obstáculos que impiden el progresivo desenvolvimiento de nuestra acción.

De esta constancia esperamos, para no tardar, mejoras que le pongan en condiciones de desarrollar sus ineludibles deberes y justas aspiraciones.

JUAN VERDAGUER

Inspector de Higiene Pecuaria
y Sanidad Veterinaria de Gerona

El primer paso

Es la creación del Cuerpo de Higiene Pecuaria, sin exageraciones ni parcialidades, el más fausto acontecimiento que puede registrar en sus anales la profesión veterinaria.

Quien conozca la organización anterior de los servicios sanitarios en Veterinaria, comprenderá los esfuerzos que

han tenido y tendrán que realizarse para salvar los escollos que aquella legislación complicada, inútil y abusiva, ofrecía á la constitución del nuevo organismo, con el cual se simplificaba extraordinariamente la misión redentora que está llamado á desempeñar, rápidamente, en beneficio de la Veterinaria, de la Ganadería y de la nación.

Vamos á demostrarlo.

I

Jamás la Veterinaria había soñado, á pesar de que todos estuviéramos convencidos de su importancia en la vida nacional, con un puesto oficial tan honroso y tan espléndidamente remunerado. No es, repito, que á él no se haya hecho acreedora; pero tan frecuentes han sido las usurpaciones de sus derechos y la ingerencia de entidades más poderosas en sus atribuciones, que yacía resignada, conformándose á la fuerza con los despojos que querían arrojarla. Esta triste verdad bien la atestiguaron las denodadas luchas que trajo consigo la implantación del nuevo servicio, y en ellas han quedado al descubierto antagonismos que toda persona seria execrará como egoístas y antipatriotas.

Pues bien, el Cuerpo de Higiene Pecuaria ha dado el primer paso, y paso firme, hacia esa autonomía profesional que tanto necesitamos, dará prestigio á la clase y defenderá los intereses que con tanta justicia viene reclamando. Si viérais con qué ansia demanda nuestro apoyo el Veterinario de pueblo, maltratado y cohibido por el caciquismo rural, y con qué satisfacción y orgullo ve que un compañero suyo, á quien se le respeta y atiende, confirma sus eternas predicaciones higiénicosanitarias, hasta entonces desatendidas!

Y esta elevación del prestigio social que está consiguiendo la Veterinaria, ha de aumentarse mucho más cuando adquiera, como ha de adquirir la profesión, un nivel de cultura más alto. Porque al ampliarse en grado tan extraordinario como en estos últimos tiempos va sucediendo, los puestos que demandan sujetos cultos y laboriosos, tiene razón de ser una verdadera reforma de la carrera, creando una especie de doctorado ó de grado superior para los que aspirasen á cubrirlos.

II

Hagamos algunas consideraciones, breves también, sobre los beneficios que á la Ganadería puede reportar el nuevo cuerpo.

Del lamentable estado de abandono y falta de protección en que se encuentra esta indispensable producción nacional, no tienen la mayor culpa los poderes: son la incuria y la crasa ignorancia de nuestros pequeños ganaderos los más responsables.

Grande es la lucha que el Inspector tiene que sostener para disciplinar á la mayor parte de los ganaderos en la aplicación de medidas que contengan los estragos de las enfermedades infectocontagiosas; pero con fe y entusiasmo todo se consigue. No ha de desperdiciar ocasión ni argumento para inculcarles las enormes ventajas del cumplimiento de dichas medidas, seguro de que por la convicción logrará sembrar la confianza, y ésta es la mejor garantía para la obediencia. Podría citar casos elocuentísimos de pueblos semisalvajes y en extremo maliciosos que hoy vienen solicitando consejos y ayuda hasta para asuntos que no son de mi competencia.

Es, por tanto, de gran trascendencia la misión educativa que puede y debe realizar cada Inspector en su provincia, en beneficio tan directo de la riqueza pecuaria, que sus resultados han de apreciarse necesariamente mucho más que los obtenidos en la época de los Inspectores interinos, y ya, éstos, según lo ha demostrado en una Memoria el Jefe del Cuerpo, lograron reducir la mortalidad de ganados en una cifra que representa para la nación una economía muy superior al gravamen que constituye la subvención del Cuerpo.

III

Por último, y como consecuencia de todos estos beneficios que está llamado á reportar el Servicio de Higiene pecuaria y de otros muchos que por acortar la extensión de este artículo omito, más aquellos otros que surgirán, sin duda, del entusiasmo e iniciativas con que el personal del Cuerpo ha de secundar los anhelos de su ilustre Jefe, la nación percibirá sus frutos en esos dos factores tan importantes en la vida de un país, la Ganadería y la Salud pública,

también en una gran parte garantida, y los Gobiernos sabrán respetar, elogiándola, esta grandiosa obra del progreso español.

Y, para rematar, consiéntaseme un pequeño escarceo personal, que resume mi opinión sobre el Cuerpo y justifica mi actitud abandonando el ejército, donde antes prestaba mis servicios profesionales:

— Es muy noble la misión del ejército, que vela por la integridad de la Patria, y, con estar en su seno me honraba; pero es aún más alta la de quien contribuye á regenerarla ó enriquecerla, porque para defenderla es necesario con anterioridad crearla.

BALBINO SANZ

Inspector de Higiene Pecuaria
y Sanidad Veterinaria de Valladolid

Cuatro palabras

El Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria, recientemente creado, era una de la más apremiantes necesidades que se dejaba sentir en nuestra riqueza ganadera.

Este transcendentalísimo servicio, perfectamente determinadas sus funciones, *convenientemente organizado*, será la garantía más sólida y justificada del productor español; el guía del ganadero que, solicito á las prácticas científicas modernas, honrará á su patria aumentando uno de los veneros máspreciados de riqueza.

La rutina é ignorancia, rémora de todo progreso, habían sumido á nuestra cabaña nacional, en la más desconsoladora situación haciéndonos tributarios del extranjero.

La labor que hoy se ha iniciado, y que hacemos votos porque sea fecunda, es altamente halagadora. Elementos valiosísimos, espíritus altruistas por excelencia, trabajan sin descanso, por el fomento de la ganadería española y no dudamos que, en plazo breve, dado su ferviente entusiasmo, verán coronados por el lisonjero éxito, todos sus esfuerzos y plausibles iniciativas.

No regateándose hoy á la Agricultura medio alguno para su más perfecto desarrollo, lógico y equitativo nos parece que los Gobiernos debieran también dedicar especial aten-

ción á la Ganadería, fomentándola convenientemente, á medida de nuestras más apremiantes necesidades, puesto que debe considerarse, el aumento y mejora de nuestra población pecuaria, como uno de los más importantes problemas sociales de España.

Con la valiosa y decidida protección del Estado y bajo la dirección facultativa del Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria, la Ganadería española, en no muy lejano tiempo, habrá llegado á su más completo y floreciente desarrollo, habiéndose solucionado, con tan ardua é importante empresa, uno de los más apremiantes problemas de economía nacional.

Esta elevada misión del Cuerpo, al que me honro en pertenecer, no dudo se ha de realizar con el más vehemente entusiasmo y energía posibles por todos los Inspectores, seguros de responder con el más sagrado deber que impone nuestro importante cargo y atendiendo á los más elevados y patrióticos fines para que fué creado.

ANTONIO PANÉS RODRÍGUEZ

Inspector de Higiene Pecuaria
y Sanidad Veterinaria de Tarragona

El nuevo cuerpo

La creación del Cuerpo, al cual me honro en pertenecer, respondía á una evidente necesidad. Era menester que hubiera personal idóneo para desempeñar funciones de cuyo acierto depende, en parte, el éxito del capital pecuario.

Este Cuerpo, no lo pedía la masa ganadera, era tan sólo deseado por unos cuantos ganaderos inteligentes. Por tal motivo, los actos más importantes que el Cuerpo puede realizar serán, seguramente, remover, batir la indolencia de esa masa, que *no pide* porque *no conoce*, hasta lograr que se componeré de la misión que cerca de ellos se nos tiene encomendada. A ese punto, nuestra labor llegada, los ganaderos mismos peticionarán á quien corresponda la creación de nuevas plazas, porque verán la imposibilidad material de atender un sólo Inspector toda una provincia.

Los primeros ganaderos que se darán cuenta de la existencia del Cuerpo de Inspectores serán los que importen ga-

nados. Ignoro un solo caso en que un veterinario habilitado haya rechazado por enfermo animal alguno. Y, no obstante, es casi aforístico en los Paises Bajos, decir, ante una vaca tuberculosa : « esto para España ».

En lo sucesivo, se puede tener la absoluta certeza de que las epizootias que se desarrollen en nuestro país no procederán del extranjero.

Y esto es mucho.

PEDRO ROSELL VILÁ

Inspector de Higiene Pecuaria
y Sanidad Veterinaria de la Frontera de Puigcerdá

Laboremos

Nada nuevo voy á decir ni puede decirse mucho aun de este organismo que no tiene integradas sus funciones hasta que su ilustre organizador y jefe D. Dalmacio García Izcara vaya resolviendo los muchos detalles, que son necesarios para que la obra esté acabada.

Por hoy sólo podemos cantar un himno de triunfo y de agradecimiento, porque la Veterinaria española ha conquistado un puesto oficial distinguido que la pone en íntimo contacto, además de con los productores de ganados, con las primeras autoridades de la provincia y del Estado, y como la Higiene pública y la protección á la riqueza que produce alimentos para el hombre, preocupa á todo el que gobierna y piensa en el universal problema de las subsistencias, causa indudable de las agitaciones sociales, el cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria ha sido bien recibido por todos, productores y autoridades.

Nuestro nuevo organismo, tanto por interés propio, como por el de la clase veterinaria, ha de desplegar todo su celo y competencia en cumplir como mejor demanden los intereses públicos que le están encomendados ; pero para llenar bien todo su cometido, no es bastante la acción personal de los Inspectores; se necesita la cooperación de la clase toda. Los veterinarios todos y especialmente los municipales y subdelegados deben prestarle su leal auxilio en la estadística sanitaria, comunicándoles la presentación de enfermedades infecto-contagiosas y en cuantas misiones les sean encomendadas para que así, laborando todos, podamos conseguir que

el nombre de la profesión se engrandezca y se haga acreedora al respeto y consideración de todas las clases sociales, ora fomentando sus elementos materiales de vida, ora velando por los intereses de la salud pública.

Ahora bien: ¿están penetrados todos los veterinarios de estos deberes? Creemos que no y que se hace preciso que al trabajo de los Inspectores coadyuve la prensa profesional para hacer entender á todos que interesa trabajar eficazmente en esta obra que pudiéramos llamar de resurgimiento y que proceder de otro modo es laborar el suicidio.

La creación de nuestro organismo, en el estado en que está la veterinaria en España, no es sencillamente un paso progresivo, es un salto, y esto obliga á una labor enérgica, común y constante; de verdadero apostolado para los Inspectores y de auxilio para la clase hasta crear el ambiente de estimación social de que carecíamos, base para la transformación que todos anhelamos para dar nueva forma y vida próspera á la Medicina Zoológica.

VICTORIANO LÓPEZ GUERRERO

Inspector de Higiene Pecuaria
y Sanidad Veterinaria de Badajoz.

Nota final

Al calor de la Asamblea nacional Veterinaria de 1907, fructificó la idea de la creación del Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria, acariciada ya desde larga fecha por españoles eminentes que comprendían la necesidad de fundar esa institución.

Cuantos de buena fe á la Asamblea fuimos, de buena fe admitimos el acuerdo, que en vías de realizarse fué combatido con saña por muchos descontentos, y, por unos pocos que nada entendían en cuestiones de Veterinaria. El curso natural de los acontecimientos nos ha llevado á la consecución del patriótico fin y la corriente diáfana de la razón ha orillado las turbias apostasías y feas ambiciones, echando en el lodoso remanso del olvido la ridícula pretensión de un facultativo que nada entiende de Veterinaria, porque nada sabe de ella.

Nosotros fuimos á la Asamblea con buena voluntad, seguimos su curso, y esperábamos que, en día no lejano, la clase recibiría positivos beneficios de la reunión magna.

Este Comité, nacido en el propio ambiente, cumple hoy recordando y enalteciendo la Asamblea por su legítimo triunfo, que por un igual alcanza á todos los varones ilustres de la Veterinaria española que la elevaron, en aquella fecha memorable, con los nombres de Izcara, Molina, Mut, Castro, Pizarro, Arderius, Cantalapiedra, Medina, etc.

Como en el fotograbado del número se ve, nuestro recuerdo hágese extensivo á las dignas e ilustres personalidades que fueron mantenedoras del proyecto hasta su completa realización.

La REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA se honra hoy dedicando sincero tributo de gratitud á todos, y les dice que, por su noble comportamiento en defensa de la Industria pecuaria, merecen bien de la patria.

A los Inspectores nada podemos decirles que no digan ya ellos mismos en las precedentes páginas; así les queríamos. Mejor dicho: así les queremos. Sigan, pues, la pauta que se han trazado y tengan presente que este número de La REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA, contiene, moralmente, todo un programa, muy honroso para todos, nacido espontáneamente de su libérrima voluntad y que la mayoría de los compañeros tendrán archivado: por su esencia en la memoria, y el texto en la biblioteca para consultar.

La REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA que se ve distinguida con el favor progresivo que la clase le dispensa, se pone á disposición del Cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria, y de cada uno de nuestros compañeros en particular, ofreciéndoles un lugar, en sección aparte si es preciso, para la publicación de los trabajos fruto de su estudio y de sus observaciones personales.

LA REDACCIÓN.

NOTICIAS

Un acontecimiento terapéutico. — Gran día el 22 de junio para la Sociedad médica de Berlín. Varios clínicos expusieron los resultados obtenidos en el tratamiento de la sifilis por el nuevo preparado

arsenical inventado por Ehrlich, denominado con el número 606 y, químicamente, dioxo-diamido-arsenobenzol. El salón de actos rebosaba de auditorio. El Dr. Wechselmann habló del éxito del preparado 606 en la sifilis cutánea; el Dr. Alt, en las enfermedades sifilíticas (tabes y parálisis general), y los Dres. Schreiber, Michaelis, Kromeyer y Tomaszewski, de los resultados obtenidos por ellos. A pesar de una reserva prudente y de una crítica concienzuda, todos ellos expusieron maravillas y causaron el efecto de que se trata de una preciosísima conquista.

Ehrlich recomendó, primero, el atoxil contra la sifilis, pero producía graves atrofias de los nervios ópticos, é intentó luego lograr mejores efectos por medio de la arsacetina, sin conseguirlo; mas, en fin, tras muchos estudios y ensayos, con su colaborador Hata, ha obtenido el producto 606 que, á dosis que sea la centésima de la tóxica, cura completamente las espirilosis.

En la sifilis basta una sola inyección de 0'6 gramos (dosis actual) para lograr la desaparición de sus manifestaciones con prodigiosa rapidez. La inyección se hace intramuscular con 0'45 gramos en la mujer y 0'6 gramos en el varón, de diclorhidrato de diamidoarsenobenzol disuelto en agua destilada con algo de glicol ó de alcohol metílico, á la que se añade solución decinormal de sosa hasta lograr la reacción alcalina por la fenolptalina, que se neutraliza con 1 por 100 de ácido acético y se inyecta en la región glútea.

Nueva Revista.—Dirigida por nuestro particular amigo y compañero D. Félix Fernández Turégano, se publica, desde el mes actual, *Veterinaria Nueva*, revista mensual de la «Inspección provincial de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria», y órgano oficial del «Colegio de Veterinarios» y de la Gran Clínica Veterinaria de Cuenca.

Que tenga muchas prosperidades y larga existencia, es lo que vivamente deseamos al nuevo colega.

Los veterinarios que hay en Alemania.—A principios de mayo de 1909 existían en Alemania 5,501 veterinarios, al paso que en 1898 sólo había 3,813. Este acrecentamiento de la profesión se debe, en gran parte, á lo mucho que se ha generalizado en aquel país el servicio de inspección de carnes.

Es realmente consolador que los veterinarios hayan hallado una fuente de ingresos en la inspección de carnes, ya que durante el tiempo que media entre 1898 y 1909 lejos de aumentar el número de équidos y demás ganados para que se justificase el incremento que ha tenido la profesión, ha disminuido notablemente.

En efecto, en 1898, cada veterinario tenía en su radio de acción á 1,240 caballos y 5,677 bóvidos, mientras que hoy su número se ha reducido á 1,010 y 4,793, respectivamente.

De los 5,051 veterinarios que actualmente hay en Alemania, 659 son militares y 4,392 civiles. De entre estos últimos, hay 544 exclusivamente encargados de funciones oficiales. Sólo quedan, pues, 3,848

para el ejercicio de la profesión á los cuales hay que añadir, además, 456 veterinarios militares autorizados para tener clientela. De esta suerte, el número de profesores prácticos se eleva á 4,304 mientras que en 1898 era de 3,257.

Esta estadística sumamente curiosa, refleja el estado próspero que actualmente tiene nuestra carrera en Alemania.

La leche en Suiza. — Un periódico suizo, *La Tenevandoise*, ha publicado un curioso trabajo referente al consumo por dia y por habitante y precio por litro de la leche en varias importantes ciudades de Suiza, que demuestra el progreso alcanzado en el suministro de dicho artículo alimenticio.

En Zurich, el consumo por dia es de 130,000 litros y de 0'72 por habitante; el precio del litro son 24 céntimos.

En Basilea, 115,000. 0'33 y 23 céntimos.

En Ginebra, 65,000 litros, 0'50 y de 23 á 24 céntimos

Berna, consume 60,000 litros, á 0'75 por habitante, y paga 23 céntimos.

Lausana, 30,000, 0'50 por habitante y 22 céntimos por unidad.

Saint-Gall, 30,000 litros, á razón de 0'60 por persona y á un precio de 22 á 23 céntimos de francos.

Hay que tener presente, como factor de interés, el desarrollo de las cooperativas de consumo de leche en Ginebra y en algunas otras poblaciones. La de Basilea, por ejemplo, obtiene 55,000 litros diarios y ha reunido un importante capital, siendo la inversión de los gastos de primera instalación de 1.100,000 francos.

NECROLOGÍA

Eduardo Pflüger. — Eduardo Federico Guillermo Pflüger nació en Hanau el 7 de junio de 1829. Dejó la carrera de derecho por la de medicina y fué discípulo de Juan Müller y de Du Bois-Reymond. En 1858 era privatdocente de fisiología de la Universidad de Berlin y, al año siguiente, cuando apenas contaba 30, sucedía nada menos que á Hemholtz, en la cátedra de fisiología de la Universidad de Bonn, que no ha dejado hasta el 17 de marzo último, en que falleció.

Durante su vida estudiantil consagróse ya, preferentemente, al estudio de la fisiología del sistema nervioso y descubrió el hecho importantísimo de que los nervios esplácnicos tienen fibras inhibitorias del peristaltismo del intestino delgado, asunto que trató en la tesis doctoral, celebradísima por su maestro Du Bois-Reymond. También demostró que las fibras vasculares de los esplácnicos proceden de las raíces anteriores de la médula.

En 1859 publicaba sus investigaciones acerca de la fisiología del electrónico (aumento de la estabilidad del nervio recorrido por una corriente continua, en las inmediaciones del polo negativo y disminución en las cercanías del positivo) y establecía su famosa ley de las sacudidas (las corrientes débiles hacen contraer los músculos al cie-

rre; las medianamente fuertes, al cierre, si son descendentes, y á la apertura, si ascendentes).

Estudió igualmente los reflejos y formuló sus conocidas leyes (de la localización ó de la lateralidad; de la irradiación ó de la simetría; de la conmoción profunda ó de la generalización; de la coordinación ó adaptación al fin de preservación ó defensa). Esto le sugirió la idea del *alma medular*. Sabido es el experimento que le hizo nacer esta idea. Ponía una gota de ácido acético en el muslo de una rana *decapitada*, y el animal agitaba el miembro correspondiente. Cortaba este miembro á nivel del muslo y ponía otra vez la gota en el muñón; el animal agitaba primero el muñón, pero en vano, y entonces, como si la médula tuviese alma, se valía de la otra pata para quitarse la gota de ácido acético.

Acaso estos fenómenos tan curiosos le hicieron pensar mucho en la mecánica teleológica y le condujeron á la fórmula del siguiente principio fundamental tan celebrado por nuestro S. Ramón y tan repetido por este biólogo: «la causa de una necesidad, es la causa de la satisfacción de esta misma necesidad».

Descubrió las terminaciones nerviosas de la cuerda del tambor en las glándulas salivales y así comprobó la idea de Ludwing, contra la de Cl. Bernard, de que no son las fibras vasodilatadoras las que hacen segregar, sino que son otras, puramente secretoras, que se van á distribuir entre las mismas células glandulares. En el hígado halló una disposición semejante.

Desde 1865 se dedicó al estudio del metabolismo nutritivo. Y evindió que las oxidaciones intraorgánicas no tienen efecto en la sangre, sino en la intensidad de los tejidos; que la intensidad de aquéllas depende, casi en absoluto, del químismo intracelular y sólo, de modo accesorio, de la tensión del oxígeno de la sangre, de la actividad del corazón, de la ventilación pulmonar, etc. Ni la exageración de la respiración, ni la apnea, ni la piknocardia ni la espaniocardia modifican los procesos de oxidación. En cambio, encontró que la producción de CO^2 y el consumo de O , aumentan si se sumerge conejos en agua tanto fría como caliente.

Puso de manifiesto la gran riqueza de la bilis en ácido carbónico; vió que la excitación directa del hígado retarda la excreción biliar; hizo numerosos estudios y descubrimientos relativos al glucógeno hepático (método de análisis, acción de la potasa, etc.); probó que los perros no viven si se les alimenta con albúmina pura, pero sí, si se les alimenta con carne muy magra, pudiendo entonces formarse más tejido muscular y siendo menester darles más carne para que conserven el exceso de tejido muscular que se les ha formado.

Sostenía que la albúmina es el origen exclusivo de la fuerza muscular y calculó su equivalente mecánico en 48'7 por 100. Negaba que los hidratos de carbono y las grasas fuesen orígenes del trabajo muscular y asimismo negaba que influyesen en el metabolismo. Negaba también que las grasas del organismo se formasen á expensas de la albúmina; según él, procedían de las alimenticias, totalmente saponificadas en el intestino y reconstituidas en la pared intestinal, e igualmente podían proceder de los hidratos de carbono por reducción del grupo CH^2O en CH^2 .

Para terminar, mencionaré sus teorías del origen de los óvulos y de su multiplicación en el ovario; sus ideas acerca de las albúminas viva y muerta; su intento de hacer derivar las albúminas de los compuestos ciánicos y así explicar el origen de la vida, y, en fin, su creación de los Archivos de Pflüger (*Pflüger's Archiv*) en 1868, revista de fisiología que vive todavía y es una de las mejores del mundo.

DR. P. F.